



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º 228, fecha: jueves, 30 de Noviembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILLARÓN DEL REY

PROCESOS DE SELECCION

4033

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2023, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de operario de servicios múltiples, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

“De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 2022-0095, de fecha 22/12/2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º 245, de fecha 28/12/2022, para la cobertura de una plaza de operario de servicios múltiples mediante procedimiento de estabilización del empleo temporal de la Disposición Adicional Sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Fernando Manuel Moreno Fonseca	**8784**
Pedro Pizarro Rebollo	**8024**



Manuel Herrador Nuñez		**0063**
Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
NINGUNO		

SEGUNDO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos tendrá lugar durante el mes de enero de 2024. La fecha concreta se publicará en el Tablón de Anuncios y en el Tablón de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (<http://chillarondelrey.sedelectronica.es>)

TERCERO. A la vista de las propuestas efectuadas por las Admones correspondientes, se designan como miembros del Tribunal Calificador a las siguientes personas

PRESIDENTE	D. Manuel Álvarez García
SUPLENTE	D. José Javier Ruíz Ochayta
VOCAL	D ^a . M. Rosa Jiménez Morales
SUPLENTE	D ^a . Isabel López de la Fuente
VOCAL	D. Javier Cuervo Fernández
SUPLENTE	D. Juan Aylagas Alonso
VOCAL	D. Ángel Argüello Bujidos
SUPLENTE	D. Julio Carlos Parera Bermudez
SECRETARIA	D ^a . M. ^a . Elena García Martín
SUPLENTE	D. Eduardo de las Peñas Ramos

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://chillarondelrey.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos. “

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Chillarón del Rey a 27 de noviembre de 2023. Fdo.: Leonor Sola Millano,
Alcaldesa